

sita en la Avda. de la Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª planta, 28007 Madrid—España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 380.000 pesetas (2.283,85 euros).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Barcelona.

Las condiciones de pago serán las generales de RENFE (16—03—1992), noventa días fecha factura, figuradas en los pliegos de bases de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar:

Haber alcanzado un volumen de facturación, en el ejercicio 1999, superior a 200 millones de pesetas, IVA excluido (1.202.024,21 euros).

Correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato.

Experiencia demostrable en la prestación de servicios de limpieza. El interesado deberá aportar cuanta información considere oportuna. La misma no será válida si no puede ser contrastada.

14. Criterios de adjudicación del contrato:

El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, y se apoyará en criterios económico—financieros y técnicos, y cualesquiera otros que resulten beneficios para Cercanías—Renfe como consecuencia del proceso negociador, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 19.000.000 pesetas/año (114.192,30 euros).

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/8000.0109/9—000.00) en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

18. No procede.

19. Envío del anuncio al DOCE: El día 23 de octubre de 2000.

20. Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Madrid, 26 de octubre de 2000.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—60.572.

Anexo

<http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concursos.html>

Resolución de la U.N. de Cercanías-RENFE por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública por procedimiento negociado.

1. Empresa contratante: Cercanías—Renfe (8000).

Avda. Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª planta, 28007, Madrid—España.

Teléfono: 34 91 506 61 69.

Fax: 34 91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 27.

Número de referencia CPV: 50700000—2.

Descripción: Servicios de reparación y mantenimiento de edificios.

3. Lugar de prestación: Líneas C—2 Sur y C—4 Sur, edificios, instalaciones y dependencias anexas en el ámbito de la Gerencia de Cercanías—Barcelona.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio:

a) Mantenimiento de edificios e instalaciones en estaciones y dependencias anexas de las Líneas C—2 Sur y C—4 Sur, de las oficinas y almacenes de la Gerencia de Cercanías en la Estación de Barcelona—Sants, y de edificios, instalaciones y dependencias anexas en otras estaciones del Núcleo de Cercanías de Barcelona.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Se deberá presentar oferta para la totalidad del servicio.

6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo: Duración del contrato de servicios: 1, 2, 3 ó 4 años. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de 2 años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente Protocolo Adicional al Contrato inicial.

Fecha de inicio: 1 de marzo de 2001.

9. Forma jurídica de los contratistas: Las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, podrán presentar ofertas, bien de manera individual o conjunta, en los términos establecidos en el apartado 2.2 del pliego de condiciones generales para los contratos de prestación de servicios. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 27 noviembre de 2000.

b) Dirección a las que deben enviarse las solicitudes: Cercanías—Renfe (Dirección de Compras), sita en la Avda. de la Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª planta, 28007 Madrid—España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 968.000 pesetas (5.817,80 euros).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Barcelona.

Las condiciones de pago serán las generales de RENFE (16—03—1992), noventa días fecha factura, figuradas en los pliegos de bases de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar:

Haber alcanzado un volumen de facturación, en el ejercicio 1999, superior a 350 millones de pesetas, IVA excluido (2.103.542,37 euros).

Correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: III, subgrupos: 5 y 7 y categoría: D. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de

España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Experiencia demostrable en la prestación de estos servicios. El interesado deberá aportar cuanta información considere oportuna. La misma no será válida si no puede ser contrastada.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, y se apoyará en criterios económico—financieros y técnicos, y cualesquiera otros que resulten beneficios para Cercanías—Renfe como consecuencia del proceso negociador, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 48.400.000 pesetas/año (290.889,86 euros).

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/8000.0110/7—000.00) en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

18. No procede.

19. Envío del anuncio al DOCE: El día 23 de octubre de 2000.

20. Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Madrid, 26 de octubre de 2000.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—60.571.

Anexo

<http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concursos.html>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Director Gerente del Hospital de Galdakao anunciando concurso público de suministro número 110/20/1/0769/0631/102000 TA.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Galdakao.

c) Número de expediente: 110/20/1/0769/0631/102000 TA.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de prótesis de rodilla.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de bases técnicas.

c) División por lotes y número: Si, 18.

d) Lugar de entrega: Hospital de Galdakao, barrio Labeaga, sin número, 48960 Galdakao (Vizcaya).

e) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 60.999.935 pesetas (366.616,99 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para los lotes a los que se oferte.

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital de Galdakao.
 - Domicilio: Barrio Labeaga, sin número.
 - Localidad y código postal: Galdakao, 48960.
 - Teléfono: 94 400 70 85.
 - Telefax: 94 400 71 32.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de diciembre de 2000, a las doce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: No procede.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2000, a las doce horas.
- Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Hospital de Galdakao.
- Domicilio: Barrio Labeaga, sin número.
- Localidad y código postal: Galdakao, 48960.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten dos variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Hospital de Galdakao.
- Domicilio: Barrio Labeaga, sin número.
- Localidad: Galdakao, 48960.
- Fecha: 26 de diciembre de 2000.
- Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de octubre de 2000.

Galdakao, 18 de octubre de 2000.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Teresa Acaiturri Ayesa.—59.870.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del siguiente concurso de consultoría y asistencia, por procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Número de expediente: 00/SA/0039.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción de las obras de mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Torreveja (Alicante).
- Lugar de ejecución: Torreveja (Alicante).
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 58.980.000 pesetas, equivalente a 354.476,94 euros.

5. Garantía provisional: 1.179.600 pesetas (7.089,54 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ver punto 1.a).
- Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10, entre-suelo.
- Localidad y código postal: 46010 Valencia.
- Teléfono: 96 360 45 55.
- Telefax: 96 360 34 69.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de diciembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Las empresas deberán acreditar su solvencia económica y técnica, conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el apartado 17.1 de su anexo de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 de diciembre de 2000, a las catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que en contenido y forma se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 11) y anexo de bases correspondiente (apartado 17).

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ver punto 1.a).
- Domicilio: Ver punto 6.b).
- Localidad y código postal: Ver punto 6.c).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ver punto 1.a).
- Domicilio: Ver punto 6.b).
- Localidad: Ver punto 6.c).
- Fecha: 15 de enero de 2001.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 2000.

Valencia, 25 de octubre de 2000.—El Gerente, P. delegación (Resolución de 4 de septiembre de 2000, «DOGV» de 15-9-2000), Pedro J. Simón Andreu.—59.982.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Corrección de erratas del anuncio por el que se convoca concurso de suministro de material de oficina con destino a centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2001 (concurso público 2/01).

Advertida errata en la inserción del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 3 de noviembre de 2000, páginas 14464 y 14465, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Suministro de material de limpieza con destino a centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2001 (concurso público 2/01)», debe decir: «Suministro de material de oficina con destino a centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2001 (concurso público 2/01)».—59.894 CO.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Álava aprobada mediante Acuerdo de Consejo de Diputados número 750/2000, por la que se adjudica el concurso para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de variante en la carretera A-2622. Acceso a Nanclares de la Oca.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Urbanismo. Dirección de Obras Públicas. Servicio de Planificación, Proyectos y Obras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Obras Públicas.

c) Número de expediente: 96/G-67.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Proyecto de construcción de variante en la carretera A-2622. Acceso a Nanclares de la Oca.

c) Lotes: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S139, de 22 de julio de 2000, número anuncio 091.179. «Boletín Oficial del Estado» número 172, 19 de julio de 2000, número anuncio 44.641. «Boletín Oficial Territorio Histórico de Álava» número 86, de 28 julio de 2000, número anuncio 4.916.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso, sin admisión previa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.489.483.725 pesetas (8.951.977,48 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de octubre de 2000.

b) Contratista: Unión temporal de empresas «Neco Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima» y «Yárritu, Sociedad Anónima», calle Avenida de Europa, 18. Parque Empresarial «La Moraleja». 28108 Alcobendas (Madrid). NIF: A-81638108, y A-01008051, respectivamente.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 1.377.473.829 pesetas (8.278.784,45 euros).

Vitoria-Gasteiz, 30 de octubre de 2000.—El Diputado general de Álava, Ramón Rabanera Rivacoba.—60.574.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero, rectificando anuncio relativo a contratación de la ejecución de la obra de urbanización de la parcela «Sagas», sita en polígono industrial.

Advertido error en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 2000, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de los mismos mes y año, relativos a resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero convocando subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la parcela «Sagas», sita en polígono industrial de Aranda de Duero y presentada reclamación por la Cámara de Contratistas de Castilla y León al pliego de cláusulas administrativas particulares respecto a la clasificación exigida al contratista; por la Comisión de Gobierno, de fecha 2 de noviembre de 2000, se acordó estimar este extremo y rectificar, en consecuencia, la clasificación exigida en el citado pliego, estableciéndose la siguiente: Grupo A, subgrupo 1, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.